La Tarjeta American Express® Aeroméxico

Sin Costo de Cuota Anual el primer año. A partir del 2ndo, el costo de Cuota Anual será del equivalente en Moneda Nacional a $160.00 USD más IVA diferidos a 3 meses. Este cobro puede variar para la fecha en que genere el cobro de la anualidad.
Tarjeta sujeta a aprobación. Tarjeta emitida por American Express Company (México), S.A. de C.V.
Folleto Informativo - Tarjetas de Servicio American Express
Contrato de adhesión - Tarjetas de Servicio American Express

1. **Bonificación en Estado de Cuenta al adquirir La Tarjeta American Express® Aeroméxico. Sujeto a aprobación de la Tarjeta y gasto mínimo requerido.**
   Para obtener la Bonificación en Estado de Cuenta por el monto de $1,500.00 M.N. La Tarjeta deberá haber sido solicitada dentro del periodo comprendido del 22 de septiembre de 2025 al 5 de noviembre de 2025 (el "Periodo de Promoción") y posteriormente aprobada. La solicitud deberá ser completada por medio de la página de internet de American Express https://www.americanexpress.com/es-mx/tarjetas-de-servicio/formulario/social-media/la-tarjeta-aeromexico. El ingreso a la página deberá haber sido dando clic al anuncio que comunica la oferta de la Bonificación en Estado de Cuenta por el valor mencionado anteriormente. Una vez otorgada La Tarjeta, ésta deberá encontrarse activa y al corriente en sus pagos al momento de ser elegible para la obtención de la Bonificación en Estado de Cuenta. Asimismo, el Tarjetahabiente Titular participante deberá gastar con La Tarjeta otorgada un monto mínimo de $60,000.00 M.N. que podrá acumular en una o varias transacciones, durante los primeros 90 días naturales a partir de la fecha en que se le apruebe La Tarjeta. El gasto acumulado no incluye cargos financieros, intereses ni comisiones por retiros de cajeros automáticos, ni pagos diferidos. En el caso de compras a Mensualidades sin Intereses realizadas con La Tarjeta, solamente se considerarán para efectos de gasto acumulado los pagos que por concepto de dichas compras se realicen dentro del periodo de 90 días naturales antes señalado. El gasto realizado con tarjetas adicionales si aplica, sólo en caso de que estas hayan sido solicitadas junto con la Tarjeta Titular, durante el Periodo de la Promoción, en el entendido de que dichos gastos se sujetarán a los mismos términos y condiciones previamente establecidos para el gasto del Titular de la Tarjeta. No aplica el gasto realizado con las tarjetas adicionales que hayan sido solicitadas posterior a la solicitud de la Tarjeta Titular. Una vez que se cumplan los Términos y Condiciones establecidos en la oferta de adquisición, el Tarjetahabiente recibirá en un periodo máximo de 90 días naturales, la bonificación antes mencionada que será reflejada en el Estado de Cuenta de la Tarjeta Titular en Moneda Nacional como "ADQ ONL BONO POR OFERTA DE ADQUISICION" o "CRÉDITO POR PROMOCIÓN". Como parte de esta promoción, se realizará un cargo con valor de $0.01 M.N. (un centavo de pesos mexicanos) y un crédito por el mismo monto, resultando un balance de $0.00 M.N. (cero pesos mexicanos) que en tu Estado de Cuenta aparecerá reflejado como "Servicios de Facturación.

   La bonificación otorgada puede revertirse si la(s) transacción(es) que calificó(calificaron) para la promoción es(son) devuelta(s) o es(son) cancelada(s). En caso de que el Tarjetahabiente realice alguna devolución parcial o total de la(s) compra(s) que haya realizado y hayan calificado para acumular el gasto mínimo referido para ser acreedor a la bonificación, ésta última será revertida y el cargo se verá reflejado en el Estado de Cuenta del Tarjetahabiente dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que se haya registrado la devolución en su Cuenta.

   Esta promoción no aplica para Tarjetas emitidas en el extranjero, ni para Tarjetahabientes que hayan sido Titulares de alguna Tarjeta American Express con anterioridad (No aplica para Tarjetahabientes que hayan cancelado o bien les haya sido cancelada alguna Tarjeta American Express: (i)en los últimos 12 meses previos a la solicitud de La Tarjeta o bien (ii) dentro del Periodo de Promoción).

2. **Bono de Puntos Aeroméxico Rewards por Adquisición**
   El Bono por adquisición de 9,600 (nueve mil seiscientos) Puntos Aeroméxico Rewards aplica únicamente al ser la primera vez que se tramita una Tarjeta American Express® Aeroméxico; en caso de volver a solicitarla, éste no se generará. No aplica en reemplazos, cambios de plástico ni cambios de número de cuenta. El Bono se otorgará de manera automática al momento que se registre un nivel de gasto acumulado mayor al equivalente en moneda nacional a $1,250.00 USD (Mil doscientos cincuenta dólares americanos) durante los tres primeros meses después de haber sido aprobada La Tarjeta. El gasto acumulado por el equivalente en moneda nacional a $1,250.00 USD

(Mil doscientos cincuenta dólares americanos) no incluye cargos financieros, intereses, comisiones por retiros de cajeros automáticos ni pagos diferidos. En el caso de compras a Mensualidades sin Intereses realizadas con La Tarjeta, solamente se considerará para efectos de gasto acumulado los pagos que por concepto de dichas compras se realicen dentro del periodo de 3 meses a partir de la aprobación de La Tarjeta. En el caso de compras en Mensualidades sin Intereses realizadas con La Tarjeta, solamente se considerarán para efectos del gasto acumulado los pagos que por concepto de dichas compras se realicen dentro del periodo antes señalado. Una vez logrado el objetivo de gasto dentro del periodo anteriormente mencionado, la acreditación de los Puntos Aeroméxico Rewards en la Cuenta Aeroméxico Rewards será realizada en un lapso no mayor de 30 (treinta) días hábiles. Oferta especial por tiempo limitado, del 22 de septiembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025. Cualquier solicitud que se apruebe posterior a esta fecha, contemplará las cuotas antes mencionadas.

3. **Tarjeta sujeta a aprobación.** Tarjeta emitida por American Express Company (México), S.A. de C.V.

4. **Bonificación en Starbucks®**

Promoción válida del 13 de enero de 2025 al 12 de enero de 2026, únicamente para Tarjetahabientes Titulares de La Tarjeta American Express® Aeroméxico emitidas por American Express Company (México) S.A. de C.V. en México, aplica únicamente para aquellos Tarjetahabientes que tengan acceso a la misma a través de la plataforma de American Express. Esta promoción es personal e intransferible.

No aplica para Tarjetas Corporativas, Cuenta Centralizada para Boletos de Avión, La Plataforma American Express® "BIP Express"; ni tarjetas American Express emitidas por terceros.

Al registrar y guardar la oferta en su Tarjeta, se aceptan los Términos de la Oferta. Oferta válida para compras realizadas en tiendas físicas en México o en línea con Starbucks México (www.starbucks.com.mx/stores) y que hayan sido facturadas por Starbucks dentro de la vigencia de la promoción o la compra no será elegible para recibir la bonificación. Si American Express no recibe información que identifique la compra como elegible para la oferta, no se recibirá el crédito en el Estado de Cuenta.

Oferta válida únicamente en ubicaciones Starbucks en México. Excluye ubicaciones dentro de lugares más grandes como: i) tiendas minoristas, grandes almacenes, supermercados, centros comerciales; ii) hoteles, resorts, casinos, centros de convenciones, estadios, arenas, cruceros, parques temáticos, zoológicos, museos, patios de comidas; iii) terminales de aeropuertos, estaciones de trenes/autobuses, paradas de descanso en carreteras, gasolineras; s iv) hospitales, bases militares, edificios de oficinas y campus universitarios. Excluye entrega, compras de tarjetas de regalo y compras realizadas a través de servicios de comida y entrega a domicilio de terceros.

La Tarjeta deberá estar activa y al corriente en sus pagos. No aplica con otras promociones. Para hacer válida la oferta deberás estar inscrito a la promoción a través de nuestro Servicio en línea o Amex App en la oferta previo al gasto.

Para ser elegible a la bonificación de $100 M.N. en el Estado de Cuenta de La Tarjeta, se deberán acumular $300 M.N. de compra entre el primero y último día de cada mes. El gasto se debe ver reflejado en la cuenta del Tarjetahabiente. Cada mes que se alcance el gasto anterior mencionado, recibirás una bonificación de $100 M.N. de forma mensual hasta alcanzar el monto máximo anteriormente mencionado de $1,200 M.N. Las compras realizadas durante un período mensual pero cargadas a la Tarjeta registrada después del final de ese período mensual pueden no contar para el gasto elegible para la bonificación correspondiente a ese mes, si esto ocurre, esa compra contará para el gasto elegible para la bonificación correspondiente del próximo período mensual. La oferta no aplica en otras Tarjetas y no es válida para transacciones realizadas con Agregadores de pagos de terceros. La oferta es válida solo para compras elegibles realizadas en peso mexicano. Solo son elegibles las compras realizadas y publicadas en la Cuenta durante el período de la oferta.

La bonificación puede aparecer en su Estado de Cuenta dentro de los 5 días hábiles posteriores al gasto calificado, pero puede demorar hasta 90 días naturales después de la fecha de finalización de la campaña de oferta.

La bonificación otorgada puede revertirse si la transacción que califica es devuelta o es cancelada. Cualquier mal uso, según lo razonablemente determinado por nosotros American Express, en relación con el canje de esta oferta

puede dar lugar a la revocación de la bonificación otorgada y a la no elegibilidad para futuras ofertas y otras promociones. Esta reversión puede tener lugar hasta un máximo de 180 días naturales después de la fecha de finalización de la campaña de oferta. Tenga en cuenta que, si una bonificación otorgada se revierte después de haber pagado su factura el monto correspondiente a su pago conforme su Estado de Cuenta es posible que se le devuelva un saldo negativo. En caso de que el Tarjetahabiente realice alguna devolución parcial de la(s) compra(s) que haya realizado, la bonificación será revertida y el cargo se verá reflejado en el Estado de Cuenta del Tarjetahabiente dentro de los 90 días naturales siguientes a la fecha en que se haya registrado la devolución en su Cuenta.

5. **Cuota Anual**
Sin Costo de Cuota Anual el primer año. A partir del 2ndo, el costo de Cuota Anual será del equivalente en Moneda Nacional a $160.00 USD más IVA diferidos a 3 meses. Este cobro puede variar para la fecha en que genere el cobro de la anualidad.

6. **Tarjetas adicionales**
Hasta 5 Tarjetas Adicionales sin costo, siempre y cuando La Tarjeta Titular se mantenga vigente y al corriente en sus pagos. A partir de la 6ª la Cuota Anual será del equivalente en Moneda Nacional de $45.00 USD más IVA por cada una facturado en 3 meses. Este cobro puede variar para la fecha en que se genere el cobro de la anualidad.

7. **Puntos Aeroméxico Rewards por todas tus compras**
Todas las compras realizadas con La Tarjeta acumulan **1.6 Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier)** por cada dólar americano, o su equivalente en Moneda Nacional. Los Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier) se acumulan de forma mensual y se verán reflejados en la Cuenta Aeroméxico Rewards (antes Club Premier) en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles posteriores al corte de tu Tarjeta. Acumulan Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier) la Tarjeta Titular y Adicionales. La acumulación de las Tarjetas adicionales se verá reflejada en la cuenta Aeroméxico Rewards (antes Club Premier) del titular.
No acumulan Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier) los siguientes conceptos: penalidades por pago extemporáneo; cargos moratorios; disposiciones de efectivo; comisiones por cheque devuelto; créditos realizados por Establecimientos; comisiones, impuestos y cualquier otro cargo que no corresponda a un consumo realizado en un Establecimiento.
Los Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier) no expiran siempre y cuando continúes acumulando Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier) en tu cuenta de Socio Aeroméxico Rewards (antes Club Premier); de lo contrario, tendrán una vigencia de 2 (dos) años a partir de tu última acumulación.
Los Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier) estarán sujetos a las reglas del Programa Aeroméxico Rewards (antes Club Premier), mismas que se encuentran disponibles para su consulta en https://www.aeromexicorewards.com

8. **Puntos Aeroméxico Rewards por tus compras en Aeroméxico**
Obtén 2.4 Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier) en lugar de 1.6 por cada dólar americano, o su equivalente en moneda nacional, sobre el monto pagado con La Tarjeta en: Boletos de avión en Aeroméxico, servicios en Tiendas de viajes de Aeroméxico en la República Mexicana o en www.aeromexico.com. No aplica para pagos realizados por concepto de cargos administrativos ni impuestos. No aplica en Tiendas de viajes de Aeroméxico fuera de la República Mexicana. La bonificación de Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier) adicionales se verá reflejada en el siguiente Estado de Cuenta, posterior a la fecha de corte. La acumulación de Las Tarjetas Adicionales se verá reflejada en la Cuenta Aeroméxico Rewards (antes Club Premier) del Titular.

9. **Boletos Aeroméxico Rewards 2x1**
Los Boletos Aeroméxico Rewards 2x1 se otorgan exclusivamente por los siguientes motivos y a los destinos señalados a continuación:

I. Un Boleto Aeroméxico Rewards 2x1 en vuelos nacionales por adquisición

II. Un Boleto Aeroméxico Rewards 2x1 en vuelos nacionales por aniversario.

III. Un Boleto Aeroméxico Rewards 2x1 en vuelos nacionales por acumular un nivel de gasto anual con La Tarjeta de $10,000.00 USD (diez mil dólares americanos) o su equivalente en moneda nacional.

Redención disponible en clase Premier o Turista de acuerdo con disponibilidad de espacio.

El periodo anual será calculado a partir de la fecha de aniversario de la apertura de la Tarjeta y sólo se emitirá un Boleto Aeroméxico Rewards 2x1 anualmente por nivel de gasto.

El gasto acumulado anual, o su equivalente en Moneda Nacional deberá ser neto, es decir no deberá incluir cargos financieros, comisiones por retiro en cajeros automáticos, pago de intereses ni pagos diferidos. El Boleto Aeroméxico Rewards 2x1 podrá utilizarse para viajar únicamente en vuelos operados por Aeroméxico o Aeroméxico Connect.

El Boleto Aeroméxico Rewards del TH Titular deberá ser adquirido al 100% con Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier), según las tarifas de redención vigentes en www.aeromexicorewards.com/ para poder obtener el Boleto Aeroméxico Rewards del acompañante con 0 (cero) Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier).

El acompañante no requiere ser Socio de Aeroméxico Rewards (antes Club Premier).

Ambos Boletos Aeroméxico Rewards pagan impuestos, comisiones y otros cargos que marca la aerolínea, los cuales se le proporcionarán al momento de la redención del Boleto Aeroméxico Rewards 2x1 y deberán ser liquidados con La Tarjeta y/o cualquier otro medio de pago.

Este beneficio no es acumulable, solo podrá redimirse un Boleto Aeroméxico Rewards 2x1 por itinerario. Este beneficio es exclusivo para un acompañante. No aplica con otras promociones de tarifa o redención. Cada Boleto Aeroméxico Rewards 2x1 es aplicable en viaje sencillo o redondo, el acompañante deberá viajar en el mismo itinerario que el titular de La Tarjeta (misma ruta, fecha y clase del vuelo).

La vigencia del Boleto Aeroméxico Rewards 2x1 será de un año a partir de la fecha de otorgamiento del Beneficio. Puede ser utilizado con Boleto Aeroméxico Rewards Siempre o Boleto Aeroméxico Rewards
Clásico.

Para Cambios y cancelaciones del Boleto Aeroméxico Rewards 2x1 aplican las siguientes condiciones:

a) Los cambios de fecha y horario para ambos Boletos Aeroméxico Rewards aplican únicamente dentro del periodo de vuelo del beneficio de acuerdo con la ruta emitida. Para cualquiera de estos casos aplicarán los cargos vigentes por cancelación, cambio o reembolso de Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier), según sea el caso.

b) El cambio de nombre únicamente aplica para el acompañante.

c) Para Cancelación o Rembolso del Boleto Aeroméxico Rewards 2x1 del Titular es necesario presentar ambos boletos y automáticamente se cancelará el Boleto Aeroméxico Rewards adquirido para el acompañante. d) Para un Cambio del Boleto Aeroméxico Rewards 2x1 es necesario presentar ambos boletos.

e) Es necesario que el Titular de la Tarjeta vuele en el mismo itinerario que el acompañante, al no presentarse el Titular para efectuar el vuelo, automáticamente los boletos serán cancelados. Los Boletos Aeroméxico Rewards no son endosables ni transferibles.

f) Una vez iniciado el viaje se permitirán cambios únicamente en el vuelo de regreso (en fecha y horario) aplicando la reglamentación vigente y los cargos establecidos para la clase en la que fue adquirido el Boleto Aeroméxico Rewards.

g) Ambos Boletos Aeroméxico Rewards siguen las reglas establecidas por Aeroméxico, quien es la empresa que opera los vuelos.

h) En caso de que el titular no se presente en el aeropuerto, el Boleto Aeroméxico Rewards del acompañante será cancelado en automático.

Para intercambiar los Boletos Aeroméxico Rewards el Tarjetahabiente titular deberá ingresar a su Cuenta Aeroméxico Rewards (antes Club Premier) en https://www.aeromexicorewards.com o comunicarse al Centro de Atención Telefónica Aeroméxico Rewards (antes Club Premier) al (55) 1519 4040, de lunes a domingo de 8:00 a 22:00 hrs.

10. **Planea tu Pago®**

El Plan de Pagos Diferidos en automático

El Plan de Pagos Diferidos en automático es un beneficio aplicable únicamente para las Tarjetas Personales de Servicio y Tarjetas de Negocios emitidas por American Express Company (México), S.A. de C.V. ("American Express") que estén al corriente en sus pagos y donde se refleje en su Estado de Cuenta la opción de Pago Inicial para Diferir; sujeto a elegibilidad y aprobación de American Express. El beneficio no está disponible para Tarjetas Corporativas.

Recuerda que podrás consultar la comisión aplicable al Plan de Pagos Diferidos en automático en tu Contrato. El importe de la comisión mensual por Plan de Pagos Diferidos en automático es el que resulte de aplicar el porcentaje sobre el Monto a Diferir y es exigible en cada uno de los meses del plazo del Plan de Pagos Diferidos en automático.

Consulta Términos y Condiciones aplicables a los Planes de Pagos Diferidos en automático en la cláusula "Formas de Pago de la Tarjeta" del contrato que regula el uso de la Tarjeta. Consulta Información Importante del beneficio en m.amex/planeatupago.

CAT aplicable a los Planes de Pagos Diferidos en automático:

Para diferir con **comisión mensual** del **3.0%** sin IVA a
6 meses: **CAT PROMEDIO 78.4%** sin IVA.
Informativo, calculado a julio 2025.

Plan de Pagos Diferidos

Beneficio aplicable únicamente para las Tarjetas Personales de Servicio y Tarjetas de Negocios emitidas por American Express Company (México), S.A. de C.V. ("American Express") que estén al corriente en sus pagos; sujeto a elegibilidad y aprobación de American Express. El beneficio no está disponible para Tarjetas Corporativas. Únicamente podrá solicitarlo el Tarjetahabiente Titular o el Titular de la Tarjeta Básica en caso de las Tarjetas The Business Gold Card® y The Business Platinum Card® para personas morales (el "Tarjetahabiente Elegible").
Consulta más información en m.amex/planeatupago

El importe de la Comisión mensual por Plan de Pagos Diferidos es el que resulte de aplicar el porcentaje sobre el Monto a Diferir y es exigible en cada uno de los meses del plazo del Plan de Pagos Diferidos.
CAT aplicables a los diferentes Planes de Pagos Diferidos:

Para diferir con **comisión mensual** del **3.0%** sin IVA;
a 6 meses: **CAT PROMEDIO 78.4%** sin IVA;
a 9 meses: **CAT PROMEDIO 81.0%** sin IVA;
a 12 meses: **CAT PROMEDIO 81.2%** sin IVA.
Informativos, calculados a julio 2025.

11. **Compras protegidas.**

Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Protege casi cualquier artículo adquirido con La Tarjeta por un monto mayor de $50.00 USD, o su equivalente en Moneda Nacional, por pérdida total y/o daño por robo con violencia, incendio o explosión dentro de los 180 días naturales siguientes a partir de la fecha de compra del artículo. El monto aplicable es de hasta $3,000.00 USD o su equivalente en moneda nacional, limitado a 1 evento al año contado a partir del aniversario de La Tarjeta. Excluye: Defectos o daños cubiertos por la garantía del fabricante, extravío, desgaste

natural, dolo o mala fe del Tarjetahabiente, robo por descuido y cualquier daño causado por otro evento diferente a los riesgos cubiertos. No cubre colecciones, monedas, estampillas, armas, animales, vehículos y sus partes, dinero en efectivo y valores de cualquier tipo, boletos de avión, boletos de espectáculos, bienes a la intemperie, artículos prestados o rentados, certificados con valor monetario, plantas y bienes perecederos, entre otros. Para conocer los artículos protegidos, montos aplicables, así como la documentación requerida para tramitar el beneficio, consulta los Términos y Condiciones en www.americanexpress.com/es-mx/beneficios/seguridad-y-proteccion/.

12. **Garantía Plus.**
Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Extiende hasta por un año más la garantía original de casi todos los productos adquiridos con La Tarjeta en México y Estados Unidos. Aplica para productos que cuenten con garantía por parte del fabricante y/o proveedor. No aplica para servicios de cualquier tipo, animales, perecederos, vehículos motorizados, artículos con una garantía menor de 90 (noventa) días naturales o mayor de 2 (dos) años, entre otros. Limitado a un máximo de 1 evento al año por Tarjeta. Para hacer efectiva la Garantía Plus es necesario que se conserve la copia del voucher de compra, factura original y garantía del fabricante, así como llamar al Centro de Servicio a Clientes. El beneficio se alinea completamente a la garantía otorgada por el fabricante del producto. En caso de reparación, el beneficio aplica una sola vez por artículo. La aplicación del reembolso para la reposición o reparación del artículo dañado deberá tener previa autorización de American Express y, en ambos casos, el impuesto al valor agregado (IVA) no es reembolsable. El reembolso se verá reflejado directamente en el Estado de Cuenta en Moneda Nacional. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Para conocer los montos aplicables por Tarjeta, la documentación requerida para tramitar el beneficio, así como los demás Términos y Condiciones vigentes al momento de hacer efectivo el beneficio, consulta www.americanexpress.com/es-mx/beneficios/seguridad-y-proteccion/.

13. **Asistencia en viajes.**
Este servicio es proporcionado por AXA Assistance México, S.A. de C.V. y/o cualesquiera sociedades que forman parte de su mismo grupo económico o corporativo ('AXA') para Tarjetahabientes American Express, por lo que AXA es el único responsable frente a los mismos del cabal cumplimiento de los términos y condiciones del mismo. American Express Company (México), S.A. de C.V. (“American Express”) no asume ninguna responsabilidad con respecto a los servicios prestados por AXA. En caso de presentarse algún imprevisto o emergencia en su viaje, cuentan con asistencia médica y legal en México y el extranjero. No aplica en padecimientos preexistentes ni en viajes con duración mayor a 60 días naturales y aplicará únicamente en viajes con una distancia mínima de 100 km de la ciudad de residencia. Es indispensable reportar el evento con AXA antes de acudir a cualquier hospital y/o médico. Consulta los datos de la compañía que proporciona el servicio de asistencia, así como términos, condiciones, características, coberturas, limitaciones y exclusiones en: www.americanexpress.com/es-mx/beneficios/seguridad-y-proteccion/.

14. **Autos Rentados**.
Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. La cobertura aplica en todo el mundo excepto México, Afganistán, Crimea, Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán del Norte, Siria ni Venezuela, en la renta de autos pagando con La Tarjeta, siempre y cuando se decline el seguro que ofrece la arrendadora CDW/LDW o similar. Este beneficio aplica para el Tarjetahabiente Titular y sus Tarjetas Adicionales, los cuales deberán tener cumplidos por lo menos 25 años de edad. Este seguro cubre el vehículo rentado por un máximo de treinta días naturales consecutivos, para lo cual es necesario dejar transcurrir 45 días naturales para volver a contar con la cobertura o cambiar de zona geográfica (75 millas a la redonda) de la renta original. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Consulta automóviles asegurables, datos de la compañía aseguradora, exclusiones del seguro, así

como los demás Términos y Condiciones vigentes al momento del siniestro, en www.americanexpress.com/es-mx/beneficios/seguridad-y-proteccion/.

15. **Protección contra perdida y Demora de Equipaje.**
Para conocer los montos aplicables, la documentación requerida para tramitar el beneficio, Términos y Condiciones consulta www.americanexpress.com/es-mx/beneficios/seguridad-y-proteccion/.

16. **Programa de Referidos**
La participación en el programa de Referidos está sujeta a aprobación de American Express con base en tu historial crediticio y otros factores incluyendo el historial de tus tarjetas American Express. Los términos y condiciones aplicables al Programa están sujetos a cambio sin previo aviso de American Express.

17. **Meses sin Intereses – Amazon**
Cuando compres en Meses sin Intereses, verifica en tu comprobante o voucher de compra que hayan aplicado la promoción y el número de meses correcto.
CAT 0% sin IVA. Informativo. Meses sin Intereses aplica para todas Las Tarjetas American Express emitidas en México, incluyendo Tarjetas Empresariales ("Tarjetas Corporativas") emitidas por American Express Company (México) S.A de C.V. y Tarjetas de crédito emitidas por terceros bajo licencia de American Express. No aplica para Cuenta Centralizada para Boletos de Avión (La Plataforma American Express® "BIP Express") y American Express® Corporate Gasoline Card. La Tarjeta American Express deberá estar vigente y al corriente en sus pagos. Consulta Términos y Condiciones, artículos participantes y montos mínimos en el Establecimiento. No aplica con otras promociones y/o descuentos. El Tarjetahabiente elige los plazos de Meses sin Intereses en los que desea efectuar la compra. Para Tarjetas Corporativas valide que el Programa de Tarjetas Corporativas se encuentre inscrito en el beneficio de Meses sin Intereses llamando a la Unidad de Atención Especializada para Contactos Empresariales al 800 841 3880 de lunes a viernes de 8:30 a 19:00 horas. Vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.
Servicios Comerciales Amazon México, S. de R.L. de C.V (Amazon México) es responsable frente a los Tarjetahabientes de los bienes y/o servicios que proporcione, American Express solamente ofrece la opción de pago de dichos bienes y/o servicios, por lo que no asume ninguna responsabilidad respecto a los mismos. Cualquier reclamación derivada de los bienes y/o servicios ofrecidos por Servicios Comerciales Amazon México, S. de R.L. de C.V (Amazon México) deberá realizarse directamente ante este.

18. **Meses sin Intereses – MacStore**
Cuando compres en Meses sin Intereses, verifica en tu comprobante o voucher de compra que hayan aplicado la promoción y el número de meses correcto.
CAT 0% sin IVA. Informativo. Meses sin Intereses aplica para todas Las Tarjetas American Express emitidas en México, incluyendo Tarjetas Empresariales ("Tarjetas Corporativas") emitidas por American Express Company (México) S.A de C.V. y Tarjetas de crédito emitidas por terceros bajo licencia de American Express. No aplica para Cuenta Centralizada para Boletos de Avión (La Plataforma American Express® "BIP Express") y American Express® Corporate Gasoline Card. La Tarjeta American Express deberá estar vigente y al corriente en sus pagos. Aplica en toda la tienda y en la página www.macstoreonline.com.mx. Consulta Términos y Condiciones y productos participantes directamente en el Establecimiento. No aplica con otras promociones y/o descuentos. El Tarjetahabiente elige los plazos de Meses sin Intereses en los que desea efectuar la compra. El monto mínimo de compra para 6 Meses sin Intereses es de $600.00 M.N., para 12 Meses sin Intereses es de $1,200.00 M.N. y para 15 Meses sin Intereses es de $3,000.00 M.N. Sujeto a aprobación. Para Tarjetas Corporativas valide que el Programa de Tarjetas Corporativas se encuentre inscrito en el beneficio de Meses sin Intereses llamando a la Unidad de Atención Especializada para Contactos Empresariales al 800 841 3880 de lunes a viernes de 8:30 a 19:00 horas. Vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

SISTEMAS EMPRESARIALES DABO SA DE CV (Macstore) es responsable frente a los Tarjetahabientes de los bienes y/o servicios que proporcione, American Express solamente ofrece la opción de pago de dichos bienes y/o servicios, por lo que no asume ninguna responsabilidad respecto a los mismos. Cualquier reclamación derivada de los bienes y/o servicios ofrecidos por SISTEMAS EMPRESARIALES DABO SA DE CV (Macstore) deberá realizarse directamente ante este.

19. **Meses sin Intereses – Royal Caribbean**
Cuando compres en Meses sin Intereses, verifica en tu comprobante o voucher de compra que hayan aplicado la promoción y el número de meses correcto.
CAT 0% sin IVA Informativo. Meses sin Intereses aplica para todas Las Tarjetas American Express emitidas en México, incluyendo La Tarjeta Santander American Express y La Tarjeta Vexi American Express. No aplica para Tarjetas Empresariales ("Tarjetas Corporativas") emitidas por American Express Company (México) S.A de C.V. ni aplica para Cuenta Centralizada para Boletos de Avión (La Plataforma American Express® “BIP Express”) y American Express® Corporate Gasoline Card. La Tarjeta American Express deberá estar vigente y al corriente en sus pagos. Consulta Términos y Condiciones en el Establecimiento o llamando al 5536039990 de lunes a domingo de 9:00 am a 7:00 pm. No aplica con otras promociones y/o descuentos. El monto mínimo de compra es de $500.00 M.N. Sujeto a aprobación. El Tarjetahabiente elige los plazos de Meses sin Intereses en los que desea efectuar la compra. Para Tarjetas Corporativas valide que el Programa de Tarjetas Corporativas se encuentre inscrito en el beneficio de Meses sin Intereses llamando a la Unidad de Atención Especializada para Contactos Empresariales al 800 841 3880 de lunes a viernes de 8:30 a 19:00 horas. Vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
Royal Caribbean Cruises Ltd (Royal Caribbean) es responsable frente a los Tarjetahabientes de los bienes y/o servicios que proporcionen, American Express solamente ofrece la opción de pago de dichos bienes y/o servicios, por lo que no asume ninguna responsabilidad respecto a los mismos. Cualquier reclamación derivada de los bienes y/o servicios ofrecidos por Royal Caribbean Cruises Ltd (Royal Caribbean) deberán realizarse directamente ante este.